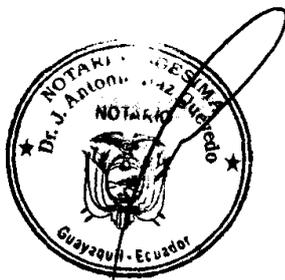


NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 2013-09-15-20-P000656

DECLARACION JURAMENTADA QUE
HACE LA SEÑORA MENY DEY SAAB
ANDERY EN CALIDAD DE DIRECTORA
Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD
DENWARD GLOBAL CORP.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital
de la Provincia del Guayas, República
del Ecuador, el **CATORCE DE FEBRERO**
DEL DOS MIL TRECE, ante mí, **Doctor**
JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO,
Abogado y Notario Público Vigésimo
del cantón Guayaquil, comparece la
señora **MENY DEY SAAB ANDERY**, en
calidad de Directora y Presidenta de la
sociedad panameña **DENWARD**
GLOBAL CORP., conforme lo acredita y
justifica con la copia certificada del
instrumento que acompaña y que será
agregado a la matriz de este instrumento
como documento habilitante. La
compareciente es ecuatoriana, ejecutiva,
casada, mayor de edad; domiciliada en la
ciudad de Samborondón de tránsito por
esta ciudad, capaz para obligarse y
contratar, a quien de conocerla en este
acto. Doy fe. Bien instruida con el

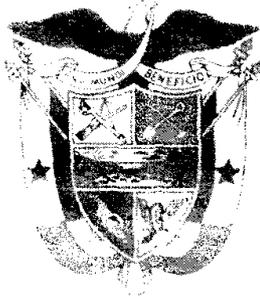


objeto y resultado de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento y bajo juramento declara.-

Yo, **MENY DEY SAAB ANDERY**, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad panameña **DENWARD GLOBAL CORP.**, por los derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña **DENWARD GLOBAL CORP.**, hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. **HASTA AQUÍ LAS EXPOSICIONES DE LA COMPARECIENTE**, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por naturaleza es indeterminada. Leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz a la Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe. -----

Yo, el Notario, en fe de lo anterior, he leído y ratificado lo contenido en esta escritura, en alta voz, en presencia de la compareciente, y he firmado y sellado el presente instrumento en fe de lo anterior, en el lugar y fecha que se indica en el encabezamiento de esta escritura.

SIGUEN



REPUBLICA DE PANAMA

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 263-8889
(507) 264-2322
Fax: (507) 202-1377
(507) 253-0018
(507) 263-1814

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA Nº 5087 DE 8 DE octubre DE 2003

Por la Cual se emite un Acta de una Reunion de la Junta Directiva de
la sociedad anónima denominada **DENWARD GLOBAL**
CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.



Escritura Pública Notarial
de la República de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA

-S 9.03

B/ 4.00

NOTARIA 510
PANAMA

POSTALIA 340 347

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE -----

----- (5687) ----- mir -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada DENWARD GLOBAL CORP., por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. -----

----- Panamá, 8 de octubre de 2003. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil tres (2003), ante mí, LICDA. BLANCA VANEGAS DE JACOME, Notaria Pública Quinta del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos uno-mil novecientos diecinueve (8-401-1919), compareció personalmente, ANA MARIA ESCOBAR, mujer, panameña, casada, abogada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento treinta y nueve-ochocientos treinta y cuatro (8-139-834), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: ---

PRIMERO: Que representa a MOSSACK FONSECA & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

SEGUNDO: Que está debidamente autorizada para este acto según consta inscrita a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: cinco tres (1053), Imagen: cero cero tres nueve (0039) de la Sección de Personas Común del Registro Público. -----

TERCERO: Que MOSSACK FONSECA & CO., son los Agentes Registrados de la sociedad denominada DENWARD GLOBAL CORP., nombramiento que consta inscrito a Ficha cuatro tres nueve seis nueve nueve (439699), Documento cinco dos uno una nueve ocho (508198) de la Sección de (Mercantil) del Registro Público. -----



como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento.

-- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **MIRZELLA TUÑÓN**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), e **YVETTE M. ROGERS**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos treinta y seis-cuatrocientos sesenta y ocho (8-436-468), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -- **ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE -----(5687) -----**

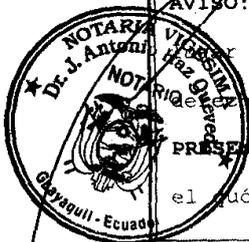
ANA MARÍA ESCOBAR -- (fdo.) MIRZELLA TUÑÓN -- (fdo.) YVETTE M. ROGERS -- (fdo.) LICDA. **BLANCA VANEGAS DE JACOME**, Notaria Pública Quinta del Circuito de Panamá.-----

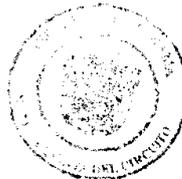
PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DENWARD GLOBAL CORP.-----

Una reunión de la Junta Directiva de **DENWARD GLOBAL CORP.**, fue celebrada en el Edificio Arango-Orillac, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá, el día **7 de octubre de 2003** a las 11:45 a.m. -----

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello. -----

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: -----





NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-FRANCIS PEREZ -- LETICIA MONTOYA --- VIANCA SCOTT --- MARTA EDGHILL -

PRESIDENTE DE LA REUNION: FRANCIS PEREZ, Presidenta de la sociedad. -

SECRETARIA DE LA REUNION: LETICIA MONTOYA, Secretaria de la sociedad.

-----SE RESOLVIO-----

1. Aceptar, como en efecto se aceptan las renunciaciones de las siguientes personas como Directores y Dignatarios de la sociedad, a saber: -----

FRANCIS PEREZ -----Directora y Presidenta-----

LETICIA MONTOYA-----Directora y Secretaria-----

VIANCA SCOTT-----Directora, Vicepresidenta y Tesorera-----

MARTA EDGHILL-----Directora y Subsecretaria-----

KATIA SOLANO-----Directora y Subsecretaria-----

2. Nombrar, como en efecto se nombran las siguientes personas como Directores y Dignatarios de la sociedad, a saber:-----

Director y Presidente-----Meny Dey Saab Andery-----

Director y Secretario-----Yesmin de los Angeles Zajar Saab--

Director y Tesorero-----Mauricio Oswaldo Jácome López-----

Todos con domicilio en Urbanización Terranova, Villa 8, Samborondón, Ecuador.-----

Que como resultado de las renunciaciones y nombramientos antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes:-----

Director y Presidente-----Meny Dey Saab Andery-----

Director y Secretario-----Yesmin de los Angeles Zajar Saab--

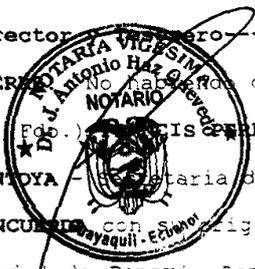
Director y Tesorero-----Mauricio Oswaldo Jácome López-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

--- Fdo. --- FRANCIS PEREZ - Presidente de la reunión --- (Fdo.) LETICIA

MONTOYA - Secretaria de la reunión -----

CONCURRENTE con el original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los ocho (8) días del mes de



Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia Panama

Fecha y Hora 2003/10/09 16:06:01.3

Tomo 2003

Asiento 113610

Presentante CARLOS MARIMON

Cedula 8-245-869

Liquidación No: 8443325

Total Derechos 50.00

Ingresado Por: MACL



NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 2013-09-15-20-P000656
DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE LA SEÑORA
MENY DEY SAAB ANDERY EN CALIDAD DE DIRECTORA Y
PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD DENWARD GLOBAL CORP.—
FIRMAS

p. DENWARD GLOBAL CORP.
Sra. MENY DEY SAAB ANDERY
DIRECTORA Y PRESIDENTA
C.C. 0908709785 C.V. 362-0021

DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON

Je Utorga ante mi, en fé de ello
confiero esta Primera
Copia, en veve fojas útiles
rubricados por mi; EL NOTARIO
que sello y firmo en Guayaquil.

8 FEB 2013

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

